

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 24-26 de mayo de 2004

ASUNTOS DE RECURSOS, FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

Tema 6 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2004/6-B/1/3

22 abril 2004

ORIGINAL: INGLÉS

CUENTAS BIENALES COMPROBADAS (2002-2003): SECCIÓN III

**Informe detallado del Auditor Externo y
observaciones sobre asuntos financieros**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director de Finanzas (FS):

Sr. S. Sharma

tel.: 066513-2700

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LA COMPROBACIÓN DE CUENTAS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS PARA EL PERÍODO FINANCIERO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2002 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Índice

Resumen	<i>(párrafos 1 a 4)</i>
Alcance y enfoque de la comprobación de cuentas	<i>(párrafos 5 a 10)</i>
Conclusiones detalladas en relación con el bienio 2002-2003	<i>(párrafos 11 a 27)</i>
Seguimiento del informe del Auditor Externo correspondiente al bienio 200-2001	<i>(párrafos 28 a 29)</i>
Agradecimiento	<i>(párrafo 30)</i>



RESUMEN

Resultado global de la comprobación de cuentas

1. He comprobado las cuentas del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de conformidad con el Reglamento Financiero y con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica.
2. Mi auditoría no reveló deficiencias o errores que, a mi juicio, afectaran sustancialmente a la exactitud, integridad y validez de los estados financieros en su conjunto y he emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio 2002-2003.
3. Con arreglo a lo dispuesto en las Atribuciones adicionales de los auditores externos anexas al Reglamento Financiero, mi informe incluye observaciones y recomendaciones específicas encaminadas a mejorar la gestión y el control financieros del PMA. Además de este informe, y como parte de mi auditoría del bienio 2002-2003, presento también informes sobre el examen que he realizado de las operaciones aéreas del PMA, la labor de análisis y cartografía de la vulnerabilidad efectuada por la Secretaría, y el sistema de gobierno de la Organización. En octubre de 2003, informé a la Junta Ejecutiva sobre el examen de la estrategia de recursos humanos del PMA que había realizado.

Conclusiones y recomendaciones principales de la comprobación de cuentas

4. El presente informe establece el alcance y enfoque de mi auditoría financiera y contiene las conclusiones detalladas de esa labor y observaciones sobre el seguimiento del informe del Auditor Externo correspondiente al bienio 2001-2002. En las conclusiones detalladas que figuran más adelante se reseñan las cuestiones más significativas, con recomendaciones sobre las medidas que se deben adoptar, dimanantes de la tarea que llevaron a cabo mis colaboradores en la Sede y en sus visitas a los siete despachos regionales y a 10 oficinas en los países. He formulado una serie de recomendaciones específicas para mejorar la gestión y la rendición de informes financieros, el seguimiento de los asuntos financieros en la Sede y los despachos regionales y la utilización del sistema WINGS.

ALCANCE Y ENFOQUE DE LA COMPROBACIÓN DE CUENTAS

Alcance de la comprobación de cuentas

5. He comprobado las cuentas del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio financiero comprendido entre el 1º de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2003, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo XIV del Reglamento Financiero y en las Atribuciones adicionales de los auditores externos anexas a dicho Reglamento.

Objetivo de la comprobación de cuentas

6. La finalidad principal de la comprobación de cuentas era formarme una opinión acerca de si los gastos registrados durante el ejercicio financiero se habían destinado a los fines aprobados por la Junta Ejecutiva, si los ingresos y los gastos se habían clasificado y anotado debidamente de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero, y



si los estados financieros reflejaban fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2003.

Normas aplicadas en la comprobación de cuentas

7. La comprobación de cuentas se efectuó de conformidad con las normas comunes del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Según dichas normas, la comprobación debe programarse y realizarse con la finalidad de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no adolecen de errores sustantivos. La administración del PMA se ha encargado de preparar estos estados financieros, y a mí me ha correspondido la responsabilidad de emitir un dictamen sobre los mismos basándome en los datos obtenidos al verificarlos.

Enfoque de la comprobación de cuentas

8. De conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas, mi auditoría incluyó un examen general de los sistemas de contabilidad, así como una comprobación de los asientos contables y de los procedimientos de fiscalización interna, cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias. Los procedimientos de comprobación de cuentas sirven primordialmente para formarse una opinión sobre los estados financieros del PMA. Por lo tanto, mi labor no comportó un examen detallado de todos los aspectos financieros y presupuestarios, y los resultados obtenidos no deberían considerarse una exposición exhaustiva de los mismos. Mi auditoría incluyó asimismo una labor más específica que supuso la verificación directa y sustantiva de todos los aspectos de los estados financieros. Se procedió a un examen final para tener la certeza de que los estados financieros reflejaban con exactitud los asientos contables del PMA y de que se habían presentado en la forma adecuada.
9. Mi labor de comprobación de cuentas se sustentó en las visitas que realizaron mis colaboradores durante el bienio a los siete despachos regionales y a 10 oficinas en los países del PMA, en donde examinaron el funcionamiento de los mecanismos de control y realizaron una verificación a fondo de las transacciones. Al concluir cada una de esas visitas de auditoría, mis colaboradores dirigieron sendas comunicaciones administrativas al Director Ejecutivo en las que figuraban sus principales conclusiones. En el Anexo 1 figura una lista de los países y lugares visitados. Asimismo, mis colaboradores remitieron al Director Ejecutivo comunicaciones administrativas como resultado de su labor de planificación de auditoría, su examen del cierre de los sistemas financieros a mitad del bienio y su examen de los sistemas de información que realizaron en la Sede, en Roma. En total, fueron 20 las comunicaciones administrativas que dirigieron al Director Ejecutivo para resaltar aquellos aspectos del sistema de control financiero del PMA que era necesario mejorar.

Conclusión de la comprobación de cuentas

10. Mi informe incluye una serie de observaciones y recomendaciones que pretenden facilitar la labor de la Junta Ejecutiva. Conforme a la práctica habitual, mis colaboradores hicieron constar conclusiones adicionales en comunicaciones administrativas dirigidas a la Secretaría. Ninguno de estos asuntos afectó sustancialmente a mi dictamen sobre los estados financieros correspondientes al bienio. A pesar de las observaciones formuladas en el presente informe, mi examen no reveló deficiencias o errores que, a mi juicio, afectarían sustancialmente a la exactitud, integridad y validez de los estados financieros en su



conjunto y, por consiguiente, he emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio 2002-2003.

CONCLUSIONES DETALLADAS EN RELACIÓN CON EL BIENIO 2002-2003

Cambios en la presentación de los estados financieros y de las notas

11. En sus visitas sobre el terreno, mis colaboradores constataron que en un número significativo de ocasiones los gastos efectuados en un proyecto enmarcado en una determinada categoría de programas se habían imputado a un proyecto diferente de otra categoría de programas. En Angola, por ejemplo, se habían imputado gastos superiores a 2 millones de dólares EE.UU. correspondientes a una operación especial (la operación aérea de Angola) a la OPSR realizada en el país, debido a los problemas de financiación con los que se había tropezado en la operación especial. Mis colaboradores descubrieron casos similares en otras oficinas sobre el terreno: gastos de una operación de urgencia imputados a una operación especial en África meridional; gastos de un proyecto de desarrollo imputados a una OPSR en Malí; gastos de una OPSR imputados a una operación de urgencia en Armenia. Los resultados de las verificaciones de auditoría suscitaron una notable incertidumbre respecto de la exactitud de los asientos por categorías de programas, aunque no en relación con la validez de las propias transacciones. En consecuencia, en los estados financieros comprobados de 2002-2003 no figuran los gastos de los proyectos por categorías de programas. La información se presenta en el informe del Director Ejecutivo sobre la administración financiera del Programa Mundial de Alimentos y no ha sido, pues, objeto de una auditoría.
12. Por otra parte, tras la adopción del método de valores devengados para presentar la información financiera, ha sido necesario actualizar en las cuentas, con fines de comparación, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.
13. Mis colaboradores trabajaron en estrecho contacto con la Secretaría para clarificar y simplificar la presentación de los estados financieros y de las notas de las cuentas. Eso se ha traducido en una mejor presentación de los gastos por categorías de programas y ventanillas de financiación y en una mayor claridad en las notas que describen los resultados del PMA durante el bienio. Ahora, en los estados financieros se presentan los resultados y la información justificativa con arreglo a las tres principales actividades que lleva a cabo el PMA: categorías de programas; el Fondo General y las cuentas especiales; y las operaciones bilaterales y fondos fiduciarios.

Contabilidad y presentación de los gastos de los proyectos

14. Como se ha indicado anteriormente, mis colaboradores constataron que en un número significativo de ocasiones los gastos efectuados en un proyecto enmarcado en una determinada categoría de programas se habían imputado a un proyecto diferente de otra categoría de programas. Constataron también que en otros casos los gastos se habían imputado a otros proyectos de la misma categoría de programa (gastos de una OPSR imputados a otra OPSR en Angola, por ejemplo). Aunque esta práctica no tiene efectos directos sobre los estados financieros, distorsiona la información sobre gestión que se mantiene en el WINGS, lo cual limita su utilidad para la adopción de decisiones y la evaluación y medición de las realizaciones de los proyectos. También afecta a la exactitud de los informes normalizados de proyectos que se presentan a los donantes, en los casos de los proyectos en que se han hecho anotaciones incorrectas.



15. Una de las razones que mencionó el personal del PMA para explicar los asientos inexactos es la necesidad de eludir los estrictos controles del sistema existentes en el WINGS cuando se registran problemas de financiación en los proyectos. Esto ocurre cuando se retrasa la recepción de los fondos de los donantes destinados a proyectos concretos o cuando los donantes han hecho una promesa de financiación pero los fondos no se han puesto todavía a disposición de las oficinas sobre el terreno en el WINGS a causa de demoras internas en el sistema. En el WINGS, un mecanismo básico de control financiero impide asentar gastos con cargo a un proyecto cuando no existen fondos suficientes. Mis colaboradores constataron que en las oficinas en los países que visitaron, la solución que había arbitrado el personal del PMA consistía en cargar los gastos a otro proyecto en curso con fondos suficientes.

Recomendación 1. Recomiendo que para garantizar la exactitud en la presentación de la información financiera, particularmente en los estados financieros y los informes destinados a los donantes, el personal directivo examine regularmente la información registrada en el WINGS para confirmar que los gastos se imputan correctamente al proyecto al que corresponden.

Recomendación 2. Recomiendo asimismo que la administración mejore los procesos internos para asegurar la programación sin tardanza de los fondos a las oficinas en los países en el WINGS, con el fin de facilitar el asiento y notificación exactos de los gastos de los proyectos.

16. Mis colaboradores constataron que otra de las causas del asiento inexacto de los gastos de los proyectos era la utilización de saldos pendientes de proyectos en los que las operaciones habían concluido. En varios casos encontraron que se habían emitido autorizaciones de gastos a las oficinas en los países para saldos de proyectos que no eran ya operativos, y que los gastos efectuados en un proyecto en curso se habían imputado a un proyecto antiguo, aun cuando ya no hubiera ninguna actividad en el país en esa categoría de programas. Por ejemplo, en Armenia y Colombia, se habían imputado gastos a las operaciones de urgencia aunque en el momento de realizar la comprobación de cuentas no estaba en curso ninguna operación de urgencia en esos países. En Albania, no se habían notificado costos de apoyo directo durante los primeros seis meses de una operación prolongada de socorro y recuperación porque dichos costos se habían cargado a una operación de urgencia regional que había concluido el año anterior. Las consignaciones erróneas dentro de la misma categoría de programas se producen especialmente cuando un proyecto sucede a otro en el mismo país. En tales circunstancias, puede darse el caso de que el primer proyecto no se cierre en el WINGS hasta mucho tiempo después de que el segundo proyecto sea operativo. Durante ese período se utilizan los saldos de ese proyecto en actividades del nuevo proyecto.

Recomendación 3. Recomiendo que una vez concluidas las operaciones no se demore el cierre financiero de los proyectos, y que los saldos identificados no se reasignen hasta que el donante haya dado nuevas instrucciones sobre su utilización y aplicación.

Presentación de los costos de apoyo

17. Los costos administrativos y de apoyo se presentan en los estados financieros con arreglo a las dos categorías de costos de apoyo directo (CAD) y costos administrativos y de apoyo a los programas (AAP). Los costos de apoyo directo son los que están directamente relacionados con la prestación de apoyo a un programa y no existirían si se interrumpiera esa actividad. Los costos administrativos y de apoyo a los programas son aquellos que no están directamente relacionados con una categoría de programas o actividad. Sin embargo, no existe una distinción nítida entre los tipos de gasto que deben registrarse en esas dos



categorías de costos de apoyo. Actualmente, la cuantía que se incluye en los estados financieros en cada categoría depende de las asignaciones presupuestarias y no del monto o de la naturaleza de los costos de apoyo efectuados. Por ejemplo, en las oficinas en los países se asignan en concepto de costos administrativos y de apoyo a los programas los costos correspondientes al director en el país, dos oficiales nacionales y tres funcionarios nacionales, además de la suma de 55.000 dólares anuales. Los costos administrativos o de apoyo que excedan de ese presupuesto se registran como costos de apoyo directo, sean o no directamente imputables a un programa o actividad determinados.

18. En su visita al Afganistán, mis colaboradores constataron que en la oficina en el país no se hacía distinción alguna entre las dos categorías de costos. Todos los costos se presentaban inicialmente como costos de apoyo directo, haciéndose un asiento de cierre de ejercicio por valor de 55.000 dólares en concepto de administración y apoyo los programas para gastar totalmente el presupuesto. En otros países que visitaron, el alquiler de la oficina se había incluido en la categoría de costos de apoyo a los programas en unos casos y de costos de apoyo directo en otros, en función de que se dispusiera o no de presupuesto de apoyo a los programas para cubrir el costo. En algunos países, como Tanzania, se ha intentado definir claramente los costos al comienzo del año, aunque se constató que el presupuesto era insuficiente para cubrir lo que las oficinas consideraban costos básicos de funcionamiento no relacionados con los programas (alquiler, comunicaciones, suministros de oficina, etc.). Por todo ello observamos que en muchos casos los gastos del personal básico (por ejemplo el personal de finanzas) y otros costos se habían cargado como costos de apoyo directo.
19. En el curso de su visita al Despacho Regional de Johannesburgo, mis colaboradores constataron que el despacho no había podido disponer de presupuesto para los costos administrativos y de apoyo a los programas durante los primeros seis meses de funcionamiento y que todos los costos correspondientes a la puesta en marcha de la oficina se habían imputado al presupuesto de la operación regional de urgencia. Constataron asimismo que el Despacho Regional de Roma se había financiado totalmente con cargo a los costos de apoyo directo de la operación regional de urgencia de los Balcanes y, en consecuencia, que no se había consignado ningún gasto de apoyo los programas. Estas incoherencias se registran directamente en el WINGS y por tanto el sistema no puede generar información sobre gestión correcta acerca de los niveles efectivos de los costos de apoyo directo e indirecto del PMA. Nuestros predecesores, la Cour des Comptes, plantearon la cuestión de la contabilidad de los gastos en concepto de AAP en su informe de comprobación de cuentas de 1998-1999 y nuestras conclusiones confirman que este problema no se ha resuelto todavía.

Recomendación 4. Recomiendo que la administración defina con mayor claridad los conceptos de AAP y CAD indicando el tipo de gasto correspondiente a cada una de esas categorías, con el fin de que los costos administrativos y de apoyo que no sean directamente imputables a una categoría de programas o actividad se registren sistemáticamente como costos administrativos y de apoyo a los programas en los sistemas financieros.

Funciones de rendición de informes del WINGS

20. Mis colaboradores constataron que la configuración actual del WINGS limita el seguimiento de los gastos por la administración. Una de las deficiencias es la imposibilidad de generar informes sobre los gastos por oficinas en los países o por dependencias administrativas. Resulta imposible elaborar un informe para examinar todas las transacciones relacionadas con una determinada oficina en el país, a menos que la oficina adopte medidas concretas en el momento de establecer los proveedores y de introducir los



datos de los pagos. En el curso de las visitas de auditoría sobre el terreno, mis colaboradores constataron que solamente el Despacho Regional de Bangkok estaba en condiciones de preparar por medio del WINGS informes específicos de seguimiento. A causa de estas limitaciones del sistema WINGS resulta difícil hacer responsables de los gastos a los directores y administradores de los países en sus esferas de competencia.

21. En virtud de la reglamentación financiera el Programa mantiene sus cuentas con arreglo a la contabilidad por fondos. En el WINGS se crean fondos separados para cada una de las contribuciones de los donantes en los que se identifican, entre otras cosas, las contribuciones destinadas a la compra de productos y al transporte marítimo. No obstante, los fondos de los distintos donantes para los costos conexos se transfieren a “fondos acumulados” en el sistema, debido a lo cual las contribuciones individuales pierden su identidad. Ello hace imposible el seguimiento de una contribución en el sistema desde la entrada de los ingresos hasta el desembolso de los gastos, así como la comprobación de que se han cumplido todas las condiciones de los donantes en relación con los gastos. Mis colaboradores constataron que cuando los donantes establecían condiciones para el empleo de sus contribuciones, el personal del PMA tenía que asignar retrospectivamente los gastos a cada contribución mediante un procedimiento manual, utilizando una hoja de cálculo Excel, ya que la información no estaba disponible en el WINGS.

Recomendación 5. El WINGS va a ser objeto de una mejora próximamente y recomiendo que el PMA considere la posibilidad de reconfigurar el sistema para que pueda generar informes de gastos por oficinas en los países y dependencias administrativas, y hacer el seguimiento de cada donación desde que se reciben los ingresos hasta que se efectúan los gastos.

Supervisión y orientación financieras

22. Durante sus visitas a los siete despachos regionales y a 10 oficinas en los países, mis colaboradores consideraron y examinaron con la administración la función de seguimiento y apoyo de la Sede en Roma y de los despachos regionales respecto de las oficinas en los países. Mis colaboradores constataron que las oficinas en los países no siempre recibían una orientación bien definida sobre la forma de abordar determinadas cuestiones financieras y ello había dado lugar a algunas inexactitudes e incoherencias en el trato contable en las diferentes oficinas. Cabe mencionar a título de ejemplo la contabilidad de los impuestos sobre las ventas y el impuesto sobre el valor añadido reembolsables, la contabilidad de los anticipos y de los pagos parciales a los proveedores, la contabilidad de los ingresos procedentes de la venta de productos no aptos para el consumo humano y las cuestiones relativas al uso de los tipos de cambio.
23. Mis colaboradores constataron que el correspondiente manual de finanzas del PMA, la Guía de contabilidad para las oficinas en los países, se había actualizado por última vez en 1999, antes de que se introdujeran el WINGS y el libro electrónico de caja que se utilizaba en las oficinas en los países que no disponían del WINGS (COAGSAPInt) y de que se produjera el proceso de descentralización. Además, las directrices financieras y de otra índole sólo estaban disponibles en una versión en inglés, lo que suponía una dificultad para que el personal de varias partes del mundo pudiera comprender perfectamente las prescripciones.

Recomendación 6. Recomiendo que la administración actualice urgentemente la Guía de contabilidad para las oficinas en los países con el fin de proporcionarles un manual completo que refleje los cambios introducidos en el sistema financiero desde 1999; y que considere la posibilidad de publicar versiones de la Guía en francés y español, cuando sea necesario. También mis predecesores formularon esta recomendación.



24. A raíz del proceso de descentralización, las funciones de supervisión y seguimiento financieros fueron delegadas por la Sede de Roma en los respectivos despachos regionales. En el curso de sus visitas a los siete despachos, mis colaboradores constataron que el nivel de seguimiento y supervisión era muy limitado. En la mayoría de los casos, los oficiales de finanzas regionales centraban su labor en el apoyo a la administración financiera en los despachos y en la tarea necesaria de eliminar los rechazos de entradas de datos del sistema WINGS, y dedicaban poco tiempo al apoyo y la supervisión de las oficinas en los países de su región. Las oficinas en los países que no están conectadas funcionalmente con el WINGS deben remitir mensualmente informes financieros al despacho regional del que dependen y a la Sede, incluso informes sobre los gastos, conciliaciones bancarias e información sobre el estado de los anticipos. En muy pocos casos pudieron confirmar mis colaboradores que esos informes mensuales hubieran sido examinados, ya fuera en la Sede o en el despacho correspondiente.

Recomendación 7. Recomiendo que los despachos regionales asuman la firme responsabilidad de supervisar y seguir de cerca el desempeño financiero de las oficinas en los países y de los proyectos en su región, para poder asegurar la integridad de los sistemas de control presupuestario y financiero del Programa.

25. La introducción del WINGS en las oficinas en los países debería suponer un mayor nivel de apoyo financiero y de información. Sin embargo, mis colaboradores tomaron nota de una serie de problemas relacionados con la forma en que se utilizaba el WINGS. Los más habituales se referían al proceso automatizado de conciliación bancaria, en el que el personal del PMA demostró poseer unos conocimientos y una comprensión limitados sobre la forma en que dicho proceso debe realizarse en el WINGS. Este hecho incidió en los controles internos de algunas oficinas a lo largo del ejercicio. Mis colaboradores constataron también un desconocimiento de los procesos de compras y pagos del WINGS en un despacho regional, lo cual había determinado que las órdenes de compra se registraran al mismo tiempo que las transacciones de gastos, después de que los bienes y servicios se hubieran recibido.

Recomendación 8. Recomiendo que el PMA imparta cursos de repaso sobre el WINGS al personal sobre el terreno para garantizar la utilización plena y adecuada de distintas funciones del sistema y un nivel adecuado de control interno.

Prima de preferencia de carga

26. Durante el bienio, mis colaboradores analizaron con la Secretaría dos preocupaciones importantes sobre el trato de determinadas contribuciones del principal donante del Programa. En primer lugar, el PMA no consignaba plenamente el valor del efectivo recibido del donante y las sumas correspondientes satisfechas a los proveedores por el servicio de transporte marítimo. Ello dio lugar a una subestimación de los ingresos y gastos por valor de 200 millones de dólares durante el bienio. En segundo lugar, al no cargar costos de apoyo indirecto a esas contribuciones, el PMA incumplía el principio de recuperación total de los costos, y el Director Ejecutivo no puede autorizar la exención de los costos de apoyo indirecto en esas circunstancias. Mis colaboradores recomendaron a la Secretaría que se consignaran las contribuciones y los gastos en los estados financieros sin descontar la prima de preferencia de carga y que se sometiera esta cuestión a la aprobación de la Junta Ejecutiva. En febrero de 2004, la Junta examinó la cuestión de la recuperación de los costos de apoyo indirecto correspondientes a esas contribuciones y concedió una exención para el bienio 2002-2003.



Fraudes, pagos graciabes, sumas pasadas a pérdidas y ganancias y pasivo contingente

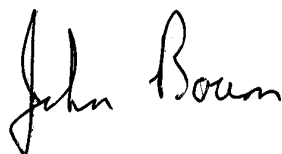
27. La Secretaría informó a mis colaboradores de que, durante el bienio, el PMA había descubierto 33 casos de fraude y presunto fraude por un valor estimado de 2,8 millones de dólares. A lo largo del ejercicio se pasó a pérdidas y ganancias la suma de 232.775 dólares como pérdidas irrecuperables, de conformidad con el Artículo 12. 4 del Reglamento Financiero. Los pagos graciabes realizados en virtud del artículo 12. 5 del Reglamento Financiero ascendieron a 158.000 dólares. La administración informó a mis colaboradores de que el pasivo contingente ascendía a 2 millones de dólares.

SEGUIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL BIENIO 2000-2001

28. Aplicando el principio de buenas prácticas he examinado las medidas adoptadas por la Secretaría para aplicar las recomendaciones de mis predecesores. Su informe final correspondiente al ejercicio 2000-2001 abarcaba las cuestiones financieras, la gestión de la tesorería, la descentralización y el seguimiento del Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP). Mis colaboradores han examinado los dos documentos elaborados por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones formuladas (WFP/EB.3/2002/5-A/1/4 y 5).
29. Constataron que la Secretaría había aplicado algunas de las recomendaciones principales, como la adopción del sistema de contabilidad por valores devengados y las recomendaciones relativas a la gestión de la tesorería y al FMIP. En cambio, otras recomendaciones relacionadas con los manuales de orientación y demás cuestiones contables de carácter técnico no han sido aplicadas todavía y en este momento son objeto de la atención de la Secretaría. Algunas de las recomendaciones se remontan al informe de mis predecesores a la Junta Ejecutiva correspondiente al bienio 1998-1999. Mis colaboradores han sido informados de que la Secretaría elaborará un documento exhaustivo, que presentará a la Junta Ejecutiva en octubre de 2004, en el que se detallará la respuesta del PMA a cada una de las recomendaciones.

Agradecimiento

30. Deseo hacer constar mi agradecimiento por la cooperación y ayuda que han prestado el Director Ejecutivo y el personal del PMA en el curso de la comprobación de cuentas.



Sir John Bourn
Contralor y Auditor General, Reino Unido
Auditor Externo



ANEXO**DESPACHOS REGIONALES Y OFICINAS DEL PMA EN LOS PAÍSES
VISITADOS POR EL AUDITOR EXTERNO DURANTE EL BIENIO 2002-2003**

Despacho regional	Localización del despacho	Países visitados
Asia	Bangkok (Tailandia)	Phnom Penh (Camboya)
Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central	El Cairo (Egipto)	Islamabad (Pakistán) Kabul (Afganistán) Mazar-e-Sharif (Afganistán) Termez (Uzbekistán)
África Occidental	Dakar (Senegal)	Bamako (Malí)
África Meridional	Johannesburgo (Sudáfrica)	Luanda, Angola
África Oriental y Central	Kampala (Uganda)	Lokichoggio (Kenya) Nairobi (Kenya) Kigali (Rwanda) Dar Es Salaam (Tanzanía)
América Latina y el Caribe	Ciudad de Panamá (Panamá)	Bogotá, Colombia
Europa Oriental	Roma (Italia)	Yerevan (Armenia)

